ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0459-2026	
Nombre completo del contratista: HOLMES FIGUEROA SILVA	
Documento de identificación: 16885934	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Recreación y deporte con enfoque diferencial para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005306	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Ene/2026	Fecha terminación 30/Abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$2.271.000	$4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1078598691 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822864145 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 09/02/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO 2026
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista seguridad social de ENERO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0459-2026

1.Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a traves de las jornadas en campo tales como eventos, actividades ludico-pedagogicas de deporte , recreación y actividad fisica ,con población asignada ; Afros , Indigenas , Recicladores, Intramurales , LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Victimas del conflicto , Poblacion ARN; así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

El contratista Apoyó en las sesiones de clases en la comuna 14 con los beneficiarios jóvenes del barrio Marroquín 2 en el Boulevar del Oriente, impactando a 10 beneficiarios de Víctimas del conflicto armado, donde se llevaron a cabo actividades lúdico recreativo y futbol.

El contratista Apoyó en las sesiones de clases en la comuna 14 con los beneficiarios adulto mayor del barrio Marroquín 2 en el Boulevar del Oriente, impactando a 13 beneficiarios de Víctimas del conflicto armado, donde se llevaron a cabo actividades de Capacidad pulmonar y lúdica, en la oficina Asofad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.Brindar apoyo y garantízar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado con poblaciónes en riesgo social: Afros , Indigenas , Recicladores, Intramurales , LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Victimas del conflicto , Poblacion ARN; y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de cali y corregimientos.

El contratista en este periodo no realizó esta actividad.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

El contratista asistió de manera presencial a la mesa de trabajo, para la revisión y control, que estamos realizando con el grupo de víctimas del conflicto armado, reforzando las tareas que tenemos como línea.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual en especial las relacionadas a las líneas poblacionales Afros , Indigenas , Recicladores, Intramurales , LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Victimas del conflicto , Poblacion ARN.

El contratista brindó apoyó con el cumplimiento del cargue de información al Sistema de Gestión de la Calidad en el drive asignado por el programa.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

El contratista brindó apoyo en la feria de servicio / secretaría de víctimas / inscripción a población víctimas del conflicto armado de Buenos Aires Cauca / el CRAV comuna 9

MEDIO DE VERIFICACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1T96MO2kblgCcuSCWNnCu5oh-iY3Xu7p6?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 26/feb/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.